



Universidad Nacional del Sur
Departamento de Ciencias de la Salud
(8003-JSX) BAHÍA BLANCA – REP. ARGENTINA

RESOLUCION DCS 301/2010
Bahía Blanca, 5 de octubre de 2010

VISTO

La solicitud del Departamento de Docencia e Investigación del Hospital Municipal de Agudos Leonidas Lucero de avalar las X Jornadas Municipales de Salud “Aspectos Legales de la Practica Hospitalaria”

CONSIDERANDO

Que es espíritu del Departamento fomentar y auspiciar los eventos de la zona que aporten al desarrollo científico vinculado al proceso de Salud-Enfermedad-Atención-Cuidados

Que los contenidos desarrollados en el programa de la Jornada son coherentes con la visión y misión del Departamento de Ciencias de la Salud

Que varios profesionales organizadores forman parte del plantel docente de nuestro Departamento

Lo aprobado por el Consejo Departamental el 29 de septiembre pasado;

POR ELLO:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE

Artículo 1º) Otorgar el Aval a las X Jornadas Municipales de Salud “Aspectos Legales de la Practica Hospitalaria”

Artículo 2º) Infórmese al Departamento de Docencia e Investigación del HMALL, publíquese, y cumplido, archívese